

## **ACTIVIDADES: SISTEMA FISCAL ESPAÑOL**

1. ¿Qué son y que recogen los Presupuestos Generales del Estado?
2. Consulta en Internet los Presupuestos Generales del Estado para 2010.
  - Busca el resumen general por capítulos del presupuesto de ingresos. Contesta:
    - ¿Qué capítulos lo forman?
    - ¿Cuál es el más elevado? ¿Y el más bajo? ¿Qué cantidad (euros) se asigna a cada uno de ellos?
    - ¿Cuánto suman en total los ingresos?
  - Busca el resumen general de ingresos por artículos y secciones.
    - ¿Por qué impuestos se espera obtener más ingresos?
    - ¿Qué cantidad ingresará el Estado por intereses de depósitos?
  - Busca en el presupuesto de gastos del Ministerio de Educación la previsión para el año 2010 en Secundaria, FP y EEOO de Idiomas.

Busca los mismos apartados en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2011.

3. Consulta en Internet, a ser posible en la página web de tu ayuntamiento, los tributos que se recaudan en tu localidad, citando tres y el plazo voluntario en que se podrán pagar.
4. ¿Qué dice la Constitución con respecto a los tributos?
5. ¿En qué se diferencian los impuestos directos de los indirectos?
6. ¿Puedes describir tres hechos imposables concretos y decir qué impuestos los gravan?
7. ¿En qué se diferencian la base imponible de la base liquidable?
8. ¿Qué es el tipo de gravamen?
9. ¿De qué maneras se puede resolver una deuda con Hacienda?
10. ¿Cómo actúa la empresa en el IVA y frente a Hacienda? ¿Cuál es su papel?
11. ¿Por qué se dice que el IVA es plurifásico?
12. ¿En qué tres tipos de operaciones se pueden agrupar las que constituyen el hecho imponible en el IVA?
13. Una empresa española realizó compras a empresas de varios países. Indica con qué países se trata de importaciones, y con cuales de operaciones intracomunitarias.  
  
Holanda – India – China – Suiza – Rumanía – Suecia – Reino Unido – Portugal – México – Rusia – Islandia – Argelia – Bélgica – Polonia – Argentina- Noruega – Bulgaria – Japón – Albania – Eslovenia – Dinamarca- Ucrania – Luxemburgo – EE UU – Bielorrusia – Malta- Turquía - Perú
14. ¿Qué es una operación exenta en el IVA? ¿En qué se diferencian las operaciones no sujetas de las exentas?

15. Enumera diez operaciones exentas del IVA.
16. Cita al menos diez productos o servicios sometidos a cada uno de los diferentes tipos impositivos de IVA.
17. ¿Qué ocurre si en un trimestre una empresa repercute más IVA del que soporta? ¿Y si es al contrario?
18. Una empresa realiza una exportación a EE UU por importe de 300.000 €. El coste de las compras relacionadas con las exportaciones ha sido de 100.000 más el 16% de IVA. *¿Cómo resultará la declaración del IVA que presentará la empresa?*
19. Una academia de idiomas ha facturado en un trimestre por importe de 15.000 €. Los gastos de su actividad sujetos al IVA del 16% han sido de 3.000 €. *¿Qué cantidad debe liquidar con Hacienda?*
20. Calcular la cuota que debe liquidar con Hacienda un sujeto pasivo que fabrica mercancías por las operaciones siguientes:
- Importe de las compras: 6.000 €.
  - Importe de las ventas: 9.000 €.
  - IVA 16%.
21. Calcula la base imponible de una factura con las siguientes características:
- Precio de la mercancía: 1.800 €.
  - Portes: 60 €.
  - Embalaje: 50 €.
  - Seguro: 18 €.
  - Descuento: 10%.
22. Determina la base, la cuota y el importe total de una operación con las siguientes características:
- Precio de la mercancía: 1.500 €.
  - Envases: 30 €.
  - Descuento: 15%.
  - Portes: 270 €.
  - IVA: Tipo reducido.
23. Una empresa realiza la declaración trimestral de sus compras y ventas. ¿Qué cantidad deberá liquidar?
- Las operaciones que ha realizado han sido las siguientes:
- × Ventas sujetas al IVA del 16%: 25.000 €.
  - × Compras de materias primas sujetas al 7%: 5.000 €.
  - × Compra de una máquina dedicada a la actividad empresarial en el 70% por importe de 2.000 € más el 16% de IVA.
  - × Compra de un automóvil utilizado para fines empresariales y particulares por un importe de 24.000 €.
  - × Regalos a clientes importantes: 500 €.
  - × Alimentos y bebidas: 250 €.
24. El importe total de una operación es de 13.200 €. Determina la base y la cuota utilizando los tres tipos de IVA.